

SUPLEMENTO "LOS CHICHAS"
SEMANARIO SUREÑO 30/09/2019.
El Archivo de la Nación Chichas
Freddy Tarcaya Gallardo

Haciendas: **Mojo – Moraya – Lonte - Humi**
Propietarios: **Arturo Pinto Escalier y María Rose Granier**

RETROSPECTIVA DE LA HACIENDA MOJO

En el actual Municipio de Villazón se encuentra la población de Mojo, hasta el 18 de septiembre de 1958 fue parte de la Provincia Sud Chichas, año en que nació la Provincia Modesto Omiste y la milenaria Mojo paso a formar parte del Municipio de Villazón en calidad de cantón.

Mojo tiene una rica historia documentada, la cual no ha sido estudiada en profundidad y en su verdadera magnitud.

Por la arqueología queda claro que fue un asentamiento ancestral chicheño, cuyos datos tempranos están referidos también, en el libro Recopilación Histórica del Pueblo de Moraya de los hermanos Flavio y Eliodoro Soza Sossa, quienes describen la conquista incaica - quechua de la Nación Chichas de la siguiente manera:

“Como éstos trataban de aumentar sus dominios - **LOS INCAS** -, se encontraron con una Férrea resistencia de algunos nativos. A pesar de ello, lograron llegar hasta la tribu de los Chichas con sus Ayllus: Mojus, Muraya, Talluna y otras aldeas, ranchos, villas y cabañas, fueron sorprendidos, encontrándoles muy organizados, prósperos, civilizados y ricos”. (2011: 7)

La conquista del imperio incaico no fue pacífica, antes los incas tuvieron que sopesar una guerra, para finalmente someter al pueblo chicheño. Conquistados los chichas engranaron en la maquinaria imperial en calidad de generales y conformando la elite incaica como orejones, además de ello, la nación chicheña pasó a formar parte del sistema económico monárquico.

A propósito Flavio y Eliodoro Soza relatan que: “Torres Carrasco explica a manera de leyenda, que el ayllu Talluna Orko, sede del Curaca gobernador de la tribu de los Chichas y ya súbdito del Imperio de los Incas, recibió una orden para organizar en Murayas, sobre la mina y veneros de oro, a: Mojus como un centro de fundición de oro y Murayas como centro de explotación y acopio aurífero, así como un resguardo secreto y paso de transporte disimulado hacia el Cuzco, de donde partían además con cierta frecuencia caravanas de bestias de carga, llevando todos los insumos para el Imperio. Así como oro, se transportaban también armas labradas en piedra dura y metal, arcos para flechas, hondas, lanzas, macanas, productos de la tierra y todo cuanto producían: tejidos y objetos en cerámica cocida.” (Página: 9)

De la conquista incaica de 1474 devino la conquista colonial en 1535 y con ello se afincó el sometimiento al reino español por casi tres centurias. El nuevo régimen económico con todas sus calamidades y virtudes se instauró, así la Hacienda de Mojo hizo pie en una gran parte del territorio ancestral chicheño. De esta manera

durante la colonia se estableció la hacienda cuyos títulos de propiedad abarcan un periodo de casi cuatro siglos, perteneció inicialmente a Diego de Robles Cornejo quien ejerció la propiedad hasta 1600 (?), por “merced” de Felipe II a través de Pedro García Enriquez de Guzmán, Gobernador de Tarija y de la provincia de los Chichas.

Un valioso documento grafica una radiografía económica y social además de sus propietarios en el transcurso del tiempo, el cual es transcrito en su integridad.

REVISTA NACIONAL “LA PAZ”
BOLIVIA Y SUS DEPARTAMENTOS
DIRECTOR: ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS.
GERENTE: MAX DAVID LOZA.
AÑO II.- N° 8
1941 – 6 DE AGOSTO.

HACIENDA DE MOJO, de Arturo Escalier - Fundada en 1854 por Juan José Escalier.- Estación MEDINACELI, F. C. Villazón - Atocha, Bolivia.

MAIZ.- TRIGO.- PAPAS.- CEBADA.- AVENA.- ALFALFA.- GANADO LANAR ROMNEY MARSH Y HAMPSHIRE DOW DE PADRES IMPORTADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.- LANA.- GANADO CABRIO- GANADO ANSAL.- CAPONES.- GANADO VACUNO.- LECHE MANTEQUILLA.- LEGUMBRES.- FRUTAS FRESCAS Y DESECADAS.- AGUARDIENTE DE UVA Y DE FRUTAS.- CONEJOS Y AVES DE RAZAS IMPORTADAS.-

LA HACIENDA DE MOJO, situada en los cantones Mojo y Moraya de la provincia Sud Chichas, departamento de Potosí, es, sin duda, uno de los establecimientos de mayor arraigo en la tradición agropecuaria de Bolivia. La “estancia de Bacas de Moxo, en la provincia de los Chichas”, cuyos títulos de propiedad abarcan un periodo de casi cuatro siglos, perteneció originariamente a don Diego de Robles Cornejo quien la hubo, en el último tercio del siglo XVI, por merced que le hizo S. M. Felipe II por conducto de don Pedro García Enriquez de Guzmán, gobernador de Tarija y de la provincia de los Chichas.

Don Diego de Robles Cornejo, tesorero de la Real Hacienda en la Villa Imperial de Potosí, fue procesado por malversación de fondos de las reales cajas, y sus muchos bienes, entre ellos la estancia de Moxo, con más los “guaycos de Lonte y Seloché” fueron rematados y adquiridos, en el año 1606, por don Luis Flores Burgos. Desde ese año remoto hasta nuestros días, los títulos de propiedad se suceden sin solución de continuidad, creciendo la Hacienda unas veces, mermando sus tierras, otras, según acierto y la buena administración de sus poseedores, entre los que hubo nombres resonantes en la historia y en la tradición de la conquista española. Basta recordar los del ya dicho Luis Flores de Burgos, los de Juan de Ochoa de Zárate, Pedro Ochoa de Balda y Zárate, Juan de Oruesagasti, Pedro Sáenz de Berroa, Pedro y Antonio José de Iribarren, etc.

Hacia fines del siglo XVIII, el Capitán de milicias reales don Pedro Nolasco de Maydana, adquirió las fincas de Mojo por compra que hizo al Arcediano don

Antonio José de Irribarren, dignidad del Coro Metropolitano del Arzobispado de la Plata Don Pedro casó, en 1789, con doña María Manuela Ortiz de Aramayo, viuda de don Juan Bautista de Villegas, ambos tatarabuelos, en línea materna, de don Arturo Pinto Escalier, actual propietario de la Hacienda Mojo.

Nuevamente viuda doña María Manuela, y sin descendencia del Capitán Maydana, testó dejando por principal heredero a su hijo don José Fausto de Villegas quien no supo, no obstante haber casado tres veces y tenido numerosa prole, conservar la integridad de su patrimonio y acabó por enajenarlo, en 1854, a su hijo político el Dr. Juan José Escalier, casado, en 1841, con doña Carmen de Villegas.

El Dr. Juan José Escalier a partir de 1854, abandonó el foro chuquisaqueño, en el que había ocupado un sitial en la Corte Suprema, y se consagró a rehacer el desmembrado patrimonio que fuera de su padre político. Adquiriendo fincas que habían sido desmembradas y comprando otras que nunca estuvieron en el marco de la Hacienda Mojo, como las tierras de Lampaya, Quelaja y Cuartos. De ahí que se le deba considerar, legítimamente como el re constructor o fundador de lo que hoy es la Hacienda Mojo. A la muerte, ocurrida en 1888, del Dr. Juan José Escalier, cuyos intereses guiaban bajo firma JUAN JOSÉ ESCALIER E HIJOS, las fincas que constituían la Hacienda pasaron a poder de su viuda, doña Carmen de Villegas, y de sus hijos Juan, Carlota y José María Escalier.

Don Juan Escalier, el primogénito falleció el año 1900, y doña Carmen, su madre, en 1900, quedando entonces todos los bienes, por compra de su parte a los herederos de don Juan Escalier, en poder de doña Carlota Escalier de Pinto y don José María Escalier.

El año 1918, el Dr. José María Escalier compró su parte a los herederos de su hermana Carlota, fallecida en 1916, y quedó como dueño único de las fincas.

El Dr. Escalier, volviendo a la tradición quebrada por su abuelo, don José Fausto de Villegas, y siguiendo el pensamiento de su padre, siguió reconstruyendo la HACIENDA DE MOJO en los límites de sus mejores tiempos, y la acrecentó considerablemente por compra de varias propiedades colindantes, entre otras las importantes fincas Humi y Moraya, cuna está última de las familias Villegas y Ortiz de Aramayo.

El Dr. Escalier fue un verdadero propulsor de la industria ganadera en Bolivia. Sin detenerse en los crecidos gastos que tuvo que afrontar y luchando con la resistencia de un medio inadecuado, llevó a sus fincas magníficos ganados que obtuvieron los primeros premios en las exposiciones de Sucre y La Paz. Introdujo al país el tipo lanar Romney Marsh, espléndidamente adaptado a nuestra zona fría; caballos y yeguas percherones, vacunos West Highland, de origen escocés, burros garañones, etc. Abandonó los métodos rutinarios de labranza sustituyéndolos con toda suerte de maquinaria agrícola y con la asidua colaboración de su esposa, doña Elena Dorado de Escalier, transformó la vieja casa de hacienda de Lonte en una de las mejores y más confortables residencias rurales de Bolivia.

A la muerte del Dr. Escalier, acaecida en 1934, su viuda y única heredera, doña Elena Dorado de Escalier, vendió todos sus bienes radicados en Bolivia, es decir

la hacienda de Mojo, a su sobrino don Arturo Pinto Escalier quien, desde entonces, es el propietario del importante fundo que nos ocupa.

La HACIENDA MOJO tiene, dentro de sus límites, tres estaciones de F.C. Villazón-Atocha que prolonga en Bolivia la red del F.C. Central Norte Argentino. Son las estaciones Medinaceli, Moraya y General Arenales.

Está constituida por las fincas Mojo, Lonte, Sacnasti, Matansillas, Lampaya, Moraya, Humi, situadas en el valle del río Suipacha o San Juan del oro, a 2,600 metros sobre el nivel del mar, producen maíz de excepcional calidad y frutas de toda especie. Actualmente se intensifica el cultivo de viñedos, tendiéndose a hacerlo en gran escala, pues el clima semejante al de la parte templada de la provincia de Cinti, se presta admirablemente a dicho cultivo. El proyectado ferrocarril Balcarce - Tarija, que recorrerá la cuenca del río San Juan del oro, pasará por las fincas de Lonte y Humi.

En la parte alta de la HACIENDA MOJO, que eleva a unos 3400mt. Producen cereales, papas y alfalfa. Tiene excelentes campos de pastoreo para ganado lanar, cabrío y asnal, con buenas aguadas. En los años prósperos, como en 1935, pastaban en esos campos más de 60.000 cabezas de ganado menor gran parte, de más de 4000 de ganado asnal, propiedad, en su gran parte, de más de 500 familias de colonos que pueblan la Hacienda como arrenderos, desde tiempos inmemoriales.

La HACIENDA MOJO es uno de los pocos establecimientos rurales de Bolivia explotados con métodos modernos. Sus terrenos de labranza se cultivan con máquinas: sembrados de trigo, de papas y de maíz; cosechadoras, trilladoras, arados mecánicos a tracción animal y por tractores Ford; desgranadoras de maíz, etc. Sus productos agrícolas, los de sus huertos del valle, así como de sus ganados lanar, cabrío, vacuno y asnal, gozan de legítimo prestigio en todo el sud de la República". (sic)

UNA FECHA HISTÓRICA DE MOJO

Durante la Guerra de la Independencia antes de la Batalla de Suipacha, en Mojo el 10 de octubre de 1810 se concentraron las tropas auxiliares de Antonio González Balcarce, Pedro Galup y Martín Güemes por Salta, Pedro Antonio Flores, Francisco Uriondo, Ramón Rojas, José Antonio Larrea y Eustaquio Méndez de Tarija; Vicente Camargo de Cinti y Pedro Norberto Araya por los Chichas.